



ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: 26 de enero del 2023
MODALIDAD: ZOOM

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 a.m.

Participantes:

Dra. Reina Bustamante Coronado	Representante Despacho Viceministerial
Dra. Julia Ríos Vidal	DPCTB - MINSa
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSa
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSa
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH – MINSa
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH – MINSa
Lic. Susana Queirolo Reaño	Ministerio de Educación
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS
Sr. Roger Revollar Delgado	Representante PVV
Sra. Yrene Aquino Capcha	Representante PVV
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Representante PAT - Vicepresidenta
Sr. César Jesús Alva Chacón	Representante PAT

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA
Técnica Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

AGENDA:

1. Puntos de Agenda de la próxima Asamblea.

Al confirmarse el quorum requerido la Vicepresidenta dio por iniciada la reunión.

La Secretaria Técnica procedió a presentar a la Dra. Reina Bustamante representante del Despacho Viceministerial, quien procedió a saludar a los miembros de la Secretaría Ejecutiva comprometiéndose a apoyar en lo que esté a su alcance y en todo lo que el Ministerio este comprometido. También recordó que todos tenemos responsabilidades que cumplir y es importante ser puntuales.

Asimismo la Secretaria Técnica procedió a presentar a la Dra. Susana Queirolo representante del Ministerio de Educación, quien agradecido la bienvenida.

La Dra. Boccardi consulto cual era el motivo por el cual no se le había cursado invitación a la Lic. Julia Campos representante de la ONG VIH, por lo que la Secretaria Técnica solicito a la Vicepresidenta Sra. Fabiola Rojas explicara el motivo por el cual no se le participo la invitación.

La Sra. Rojas comentó que la Lic. Julia Campos no era parte de la Secretaría Ejecutiva solo de la Asamblea General y que ella le había hecho mención de ello a la Secretaria Técnica y que no le cursara

invitación. Y esa era la razón por la cual en esta ocasión la Vicepresidenta había hecho directamente la invitación con el enlace que le compartieron, sin incluir a las ONG de VIH y que la Secretaría Técnica se había comprometido a conversar con la Sra. Julia Campos para explicarle.

La Secretaria Técnica acotó que para la Sesión del 19 de enero efectivamente la Vicepresidenta solicitó que se retire la invitación a las ONG de VIH, invitación que había sido remitida por correo. Cabe precisar que previo a ello, el 14 de enero se había comunicado tanto a la representante del Despacho viceministerial Dra. Ayala y a la Vicepresidenta de la CONAMUSA que se contaba con un pronunciamiento del Oficina General de Asesoría Jurídica en el que indicaba que el Reglamento aprobado por la Resolución Ministerial N° 218-2005-MINSA no había sido modificado y que en ese sentido la Secretaría Ejecutiva estaba compuesta también por los representantes de las ONG de VIH.

Cuando se realizó la consulta a la Dra. Ayala sobre la solicitud de la Vicepresidenta (de retirar a las ONG de VIH), la Dra. Ayala indicó que se tenía que respetar el Reglamento, que se indicara a todos y que si la Sra. Rojas deseaba indicar lo contrario, que lo ponga por escrito. Al no hacerlo la Vicepresidencia (enviar una comunicación por escrito) se continuo con la invitación a las 2 representantes de las ONG de VIH, las cuales participaron en el reunión de secretaria ejecutiva del 19 de enero. También refirió que la vicepresidenta había solicitado que este tema se vea en Asamblea. Sin embargo, debía quedar claro no era para ponerlo en debate por cuanto la norma era clara y lo único que quedaba era cumplir la norma.

La Dra. Boccardi dio la bienvenida a la Dra. Bustamante y en relación a este punto expreso que quería dejar constancia que está claro que la Secretaría Ejecutiva debe regirse por reglamentos, también está claro que se tiene una recomendación de Asesoría Legal, que ha revisado los documentos sobre la representatividad de la Secretaria Ejecutiva y pidió dejar constancia de que se presente ante la Asamblea, pero que es importante destacar lo que de alguna manera se está debilitando la democracia de la Secretaría Ejecutiva, hay dos espacios que no están siendo ocupados y que por documentación legal se ha determinado que así sea, que puede comprender que en la práctica de alguna forma se haya determinado, que se haya desarrollado de una forma específica, pero cuando esa práctica es corregida desde el marco legal de Asesoría Legal del Ministerio, esto debería tener un peso suficiente como para que, de alguna manera no es una simple recomendación es una corrección en base a los estatutos que disponemos, por lo cual debería acatarse por la Secretaria Ejecutiva y darles esos espacios a que haya mayor representatividad en la Secretaria Ejecutiva, por parte de quienes no están participando de ambos grupos, tanto de Personas Afectadas por Tuberculosis, como personas con VIH, si se van a pasar todos los temas a resolución de Asamblea, entonces esta Secretaria Ejecutiva no es operativa, aquí está Secretaria Ejecutiva no se le está colocando un tema directo para consideración, para ver si a la Secretaria le parece que su opinión sería mejor o no y por eso se le está llevando a toda la Asamblea, no, hay una corrección de una práctica que se estaba llevando en formar errónea en relación a documentos y estatutos que rigen el funcionamiento de la CONAMUSA, por lo cual esto sobrepasa absolutamente desde su punto de vista y desde una mirada muy objetiva, es como la constitución de la CONAMUSA, si Asesoría Legal está colocando en forma objetiva que se debe corregir esto, ella cree que la Secretaria Ejecutiva tiene la potestad de hacer esta corrección ya que le compete, no es que se necesite una aprobación de la Asamblea General de cumplir una Norma, que está establecida y que por error no se ha estado haciendo de la forma correcta, por lo que pidió que esto quede en Acta de esta Secretaria Ejecutiva, porque considera desde su aceptación como asesor técnico de la CONAMUSA de todo punto de vista, que prima hacer cumplir los estatutos en el momento en que un organismo nos está determinando que hay un error en nuestro funcionamiento, no se tiene que poner a consideración, esto se debe aprobar, son normativas que no se están cumpliendo, es su opinión y su recomendación, la Secretaria debería corregir su modus operandis, su representatividad en cuanto es llamada la atención, desde el punto legal y en función de sus estatutos.

El Dr. Carlos Benites dio la bienvenida a la Dra. Reina Bustamante y comento que el tema principal de convocatoria es la Agenda CONAMUSA que a todas luces está sumamente recargada, y que cree que efectivamente hay que ver que temas corresponden o no, llevarlos a Asamblea y que temas quedan o debería hacerlo en Secretaria, sobre este último punto la presentación de otros sectores a la CONAMUSA, el cree que por tratarse de un tema de básicamente de carácter técnico, debería presentarse en principio en Secretaria Ejecutiva y si hay que llevarlo por alguna razón a Asamblea, pero en principio debe quedar en Secretaria.

La Dra. Julia Ríos comento que ella está de acuerdo con el Dr. Benites que lo que se debe ver los temas que serían estrictamente necesario llevarlo a Asamblea y lo que se pueda resolver en Secretaria estaría bien, porque si no es reunirse sin llegar a ninguna conclusión y todos están utilizando su tiempo, que en referencia a lo del Directorio es algo que se puede ir pidiendo, la Secretaria Técnica podría ir pidiendo y después compartirlo con toda la CONAMUSA, lo que se quiere es poder tener actualizada la información para poder contactarse con los puntos focales de cada integrante.

Lo que le preocupa es lo que está apareciendo en el chat, ya que hasta el momento no se ha llegado a ningún acuerdo sobre el primer punto, que ha sido con referencia a la opinión legal sobre el reglamento y no se puede quedar en el aire, porque ella está viendo que esto se lleve a la Presidencia del Consejo de Ministros, hay que ubicarse un poquito, está de acuerdo que todo se debe informar a la Asamblea pero una cosa es informar y otra cosa en incisión, como ha dicho la Dra. Boccardi si ya se tiene un dictamen de Asesoría Legal de que se tiene que regresar al Reglamento anterior y reintegrar a todas esas personas que conformaban antes la Secretaria Ejecutiva, se tiene que hacer ya, si todo lo que se va a discutir al final esto es un previo para discutirlo en Asamblea entonces cual es la finalidad de la Secretaria Ejecutiva, ella cree que la Secretaria Ejecutiva tiene que resolver eso de una vez, su opinión es de que si ya hay un dictamen de Asesoría Legal se tiene que ajustar a eso, ve también que hay otros participantes que están diciendo que se reestructure y se haga un nuevo Reglamento, está bien eso se puede hacer, se puede armar un comité para que lo haga, pero mientras en el ínterin se tiene que estar alineados a lo que ha dicho Asesoría Legal, es como el ejemplo que César puso, si se quieren hacer cambios en la constitución se tiene que armar un equipo que trabaje esos cambios pero mientras tanto nos quedamos con la constitución que se tiene legalmente y el Reglamento Legal que ha referido Asesoría Legal y tiene que mantenerse para que participen las personas que están allí y se tiene que formar un equipo para que puedan actualizar el Reglamento como lo está proponiendo César y por otro lado ya con ese planteamiento informar a la Asamblea, porque si no la Asamblea dirá, siempre la Secretaria Ejecutiva no soluciona nada y viene para que la Asamblea lo solucione, entonces para que se reunieron.

El Sr. César Alva comentó que a él se le ocurrió enviar una carta al presidente del consejo de ministros porque él puede hacer llegar una carta a los ministros para incluirlos en la CONAMUSA, en cuanto a la temática que se está tratando para TB y VIH y en base a la Subvención del Fondo Mundial y que ese sería lo más corto, para que no todo el apoyo se le pida al Ministerio de Salud, son propuestas que se llevarían a la Asamblea y se encargarían de avalar o no.

Se cumple con incluir en el Acta:

- Participación de la Dra. Boccardi, en el sentido que el pronunciamiento de la Oficina General de Asesoría Jurídica no es una recomendación sino una corrección de una práctica y que desconocer las normas, afecta la democracia de la Secretaria ejecutiva y limita la representatividad de los sectores. Esto debido a la negación a la participación en la presente reunión de las ONG de VIH por parte de la Vicepresidencia de la CONAMUSA.
- Participación de la Dra. Boccardi, la Dra. Julia Ríos y el Dr. Carlos Benites, en el sentido que la Secretaría Ejecutiva no debe trasladar a Asamblea General temas que por su rol le corresponde

atender.

- Participación de la Dra. Julia Ríos, que cuestiona la finalidad de la Secretaria Ejecutiva, si es que no se resuelven los temas que se someten a discusión, por lo cual esto se debe resolver de una vez cumpliendo el dictamen de la Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Participación del Dr. Benites para que las presentaciones de otros sectores por ser un tema técnico deben presentarse primero en la Secretaria Ejecutiva y si hay alguna razón, presentarlos en la Asamblea General.
- Participación del Sr. Cesar Alva refiriendo que la invitación a otros sectores para que se integren a la CONAMUSA, son propuestas para la Asamblea que se encargarían de avalar o no.

Punto 1

Puntos de agenda de la Asamblea

La Secretaria Técnica procedió a presentar los puntos de Agenda a tratar en la próxima Asamblea y ver cuales se podrían tratar en la presente Secretaria Ejecutiva y cuales si tendrían que derivarse a la Asamblea.

Entre los asistentes se revisó cada uno de los puntos de la agenda planteada con 18 puntos en total y se acordó que en Asamblea se verían los 11 puntos que se detallan a continuación, dejando los otros temas para tratar en las siguientes Secretarías ejecutivas y de ser necesario se trataría en Asamblea General.

Agenda de la Asamblea

	Puntos de agenda	
1	Aceptación de carta renuncia del 12 de diciembre del 2022 y agradecimiento a la Dra. Boccardi, como Punto focal de ética de la CONAMUSA.	
2	Lectura de Carta de agradecimiento a Rocío Valverde Ex Secretaria Técnica de CONAMUSA	Numeral 3 de Acta 9 agosto del 2022
3	Informe sobre membresías vencidas	Numeral 1 de Acta 26 agosto del 2022
4	Informe sobre cursos de ética y monitoreo estratégico del Fondo Mundial	Numeral 2 de Acta 26 agosto del 2022
5	Informe sobre Convenio de relacionamiento con el RP	Numeral 3 de Acta 26 agosto del 2022
6	Definición de pasos a seguir con relación a los 2 informes de ética presentados por el Punto focal de ética	Numeral 10 de Acta 26 agosto del 2022
7	Designación del Punto Focal de ética	Numeral 11 de Acta 26 agosto del 2022
8	Reporte técnico y financiero del Receptor principal sobre las subvenciones CRM19 y 2022-2025	Propuesto por la Secretaria técnica
9	Informe sobre convocatoria a reuniones de Secretaria ejecutiva	Solicitada por Julia Campos
10	Informe sobre asistencia técnica en Contratación social y pasos a seguir	Solicitada por Fabiola Rojas y Andrea Boccardi Se aprobó en Secretaria ejecutiva del 19 de enero del 2023

Puntos de agenda		
11	Informe sobre consulta a Oficina General de Asesoría Jurídica sobre el Reglamento de CONAMUSA	Propuesto por la Secretaria técnica

Puntos para trabajar en la próxima agenda

12	Informe sobre Compromiso de Sostenibilidad de los proyectos financiados por el FM	Solicitada por Julia Campos. Actualmente en trámite en MINSA
13	Propuesta de reuniones programadas de Secretaria ejecutiva	Propuesto por la Secretaria técnica
14	Propuesta de integración del MIDIS a la CONAMUSA	Solicitada por Karina Salinas y Cesar Alva
15	Solicitud de presentación de Ministerios que conforman CONAMUSA sobre acciones en TB, VIH o malaria (solicitar por carta de ST)	Solicitada por Karina Salinas y Cesar Alva
16	Presentación del Directorio de autoridades de las organizaciones que integran la CONAMUSA	Solicitada por Cesar Alva Informe a Secretaria Ejecutiva sobre los alcances de la Ley de protección de datos.
17	Creación del Comité Consultivo Comunitario	Propuesto por la Secretaria técnica
18	Solicitud de OIM para integrar comisiones de CONAMUSA	Programar reunión de OIM con Dra. Reina Bustamante

Cuando se revisó el punto de la agenda referido a la Contratación social, la vicepresidenta Sra. Fabiola Rojas menciono que faltaba definir quienes eran los miembros del Comité impulsor. Asimismo indico que en la sesión de Secretaria Ejecutiva se habían llegado a algunos otros acuerdos.

La Secretaria Técnica refirió que en la anterior reunión de secretaria ejecutiva se había definido que los miembros de la Secretaria Ejecutiva serían el Comité impulsor y si fuera necesario se convocaría a especialistas para que apoyen al Comité impulsor. Asimismo indico que los temas que se habían acordado en la reunión fueron: formar un Comité impulsor, acordar la continuidad de los Diálogos sociales, que se realice una presentación por parte del Fondo Mundial de la iniciativa de Contratación Social a las nuevas autoridades e involucrar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Asesoría Jurídica y Dirección General de Intervenciones Estratégicas en el proceso.

Asimismo la Secretaria Técnica presentó la programación de las reuniones de Secretaria Ejecutiva durante el 2023, la cual ha sido compartida previamente por vía mail con los miembros de la Secretaria Ejecutiva. Esto fue solicitado en la reunión de Secretaria del 19 de febrero.

Programación de reuniones de Secretaria Ejecutiva para el año 2023

Febrero	viernes, 10 de Febrero de 2023	viernes, 24 de Febrero de 2023
Marzo	viernes, 10 de Marzo de 2023	lunes, 27 de Marzo de 2023
Abril	viernes, 14 de Abril de 2023	viernes, 28 de Abril de 2023
Mayo	viernes, 12 de Mayo de 2023	viernes, 26 de Mayo de 2023
Junio	viernes, 9 de Junio de 2023	viernes, 23 de Junio de 2023
Julio	viernes, 14 de Julio de 2023	lunes, 31 de Julio de 2023
Agosto	viernes, 11 de Agosto de 2023	viernes, 25 de Agosto de 2023
Setiembre	viernes, 8 de Setiembre de 2023	viernes, 22 de Setiembre de 2023

Octubre	viernes, 13 de Octubre de 2023	viernes, 27 de Octubre de 2023
Noviembre	viernes, 10 de Noviembre de 2023	viernes, 24 de Noviembre de 2023
Diciembre	lunes, 11 de Diciembre de 2023	viernes, 22 de Diciembre de 2023

La Secretaria Técnica comentó con relación al punto 17 de la agenda, referido a la creación de un Comité Consultivo, que este concepto también ha sido incluido en la subvención y en Convenio de Relacionamiento entre el RP y el MINSa. La base para la creación del Comité consultivo comunitario serían las siguientes (Nota: se mostró en pantalla, pero no se leyó todo el contenido):

Creación de Comité consultivo comunitario

A. *Base Legal: Reglamento de CONAMUSA. RM 218-2005-MINSA del 18 marzo 2005*

Artículo 10°. *Instancias de la CONAMUSA. - Las instancias que integran la CONAMUSA son las siguientes:*

- a. *Asamblea General.*
- b. *Secretaría Ejecutiva.*
- c. *Comités Técnicos y Consultivos.*

Artículo 32°. *Comités Técnicos y Consultivos. - Los Comités Técnicos y Consultivos son las instancias de asesoría que brindan asistencia especializada desde el punto de vista vivencial, técnico, legal, económico a la Asamblea General y a la Secretaría Ejecutiva, para que las propuestas y actividades de la CONAMUSA se lleven a cabo de manera adecuada y se logren los objetivos institucionales.*

Artículo 33°. *Composición y designación. - El número, la especialidad y conformación de los Comités Técnicos y Consultivos será acordada por la Asamblea General, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, en función a las necesidades específicas de cada Proyecto en que CONAMUSA participe. Los Comités Técnicos y Consultivos están integrados por un conjunto de expertos en la temática de trabajo de la CONAMUSA.*

B. *Antecedentes:*

- a. *El 2do. Objetivo de la Estrategia del Fondo Mundial (2023-2028) es “Maximizar la participación y el liderazgo de las comunidades más afectadas para no dejar a nadie atrás” “La nueva estrategia se asienta sobre los puntos fuertes que diferencian a la asociación del Fondo Mundial con el objetivo explícito de maximizar la participación y el liderazgo de las comunidades afectadas, garantizar que no se deje a nadie atrás y que el diseño de los servicios responda a las necesidades de quienes corren un riesgo mayor. El principio de que las comunidades estén en el centro de todo lo que hacemos es esencial en la nueva Estrategia”.*
- b. *La actual subvención “Reducir la carga del VIH y la tuberculosis en el Perú garantizando el acceso a servicios de salud integrales de calidad y oportunos” - PER-C-SES -2973, contempla las siguientes intervenciones.*
 - *El fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, la promoción de las intervenciones comunitarias y la provisión de asistencia para la salud mental.*
 - *El acercamiento de los diagnósticos del VIH, el tratamiento antirretroviral y la atención integral al usuario mediante la atención comunitaria y basada en los centros de salud.*
 - *El apoyo de las intervenciones comunitarias en materia de VIH, entre otras, la detección, la derivación, el asesoramiento y la atención de la salud mental.*
 - *El apoyo dirigido a las poblaciones vulnerables, entre otras, los pueblos indígenas y las comunidades migrantes.*
- c. *En reunión del 14 de diciembre del 2022 de revisión del proyecto de Convenio de relacionamiento MINSa-RP entre representantes del MINSa y comunitarios de CONAMUSA y la presencia de personal de Oficina General de comunicaciones del MINSa, se expresó la*

necesidad de acelerar la aprobación del material comunicacional del proyecto y que el contenido del mismo debe adecuarse al tipo de población al que se quiere tener acceso, en tal sentido se ha consignado en el proyecto de Convenio de relacionamiento que un Comité consultivo comunitario será implementado para aportar su punto de vista sobre los materiales comunicacionales del componente comunitario.

La Lic. Ana Vera comentó que no sabía si tendría que haber un comité consultivo comunitario, viendo sobre todo el tema de las demoras, que es más bien establecer como plazos de revisiones que puedan realizarse a materiales que puedan realizar desde el trabajo comunitario, tener plazos para que pueda de alguna manera el RP levantar algunas observaciones, o las personas del MINSa DPVIH y TB dando sus opiniones técnicas en este caso y posiblemente de coordinación con la oficina de comunicaciones, ya que el tema del uso del logo tiene que pasar por un tema de autorización de esta oficina, pero tener un comité no sabe que tan útil pueda ser en cuestiones de tiempo, creo que se podría establecer acuerdos, por ejemplo; elaboración de un folleto más o menos en un plazo de 3 días, entonces se les da las ideas al diseñador del RP, opiniones en un plazo de cierto tiempo de acuerdo a la población que está dirigida, para TB por las organizaciones o las OAT, si es en el caso de VIH, ya sea por los representantes de PVV o de poblaciones claves y un poco como para tener tiempos, porque si no generando comités se pueden desgastar porque para ellos los tiempos son muy valiosos y muchos de ellos dejan de hacer varias cosas por estas reuniones para estos trabajos y no muchas veces se coinciden en tiempos.

El Sr. César Alva dijo que la necesidad de formar un comité consultivo comunitario era más que todo de darle una mirada comunitaria y como se hace para que los tiempos no se alarguen, porque cuando no hay una mirada comunitaria, entonces no hay una forma de llegar a un acuerdo, porque a veces lo conversa el RP con la estrategia sea de TB o VIH y luego pasa por la comunidad y la comunidad no sabe cómo se ha hecho esa parte, los comunitarios no somos técnicos, no somos especialistas pero si podemos dar una mirada comunitaria porque trabajaban con sus pares y si se hace un comité a través de los representantes PAT es el componente comunitario TB, se debe usar a los representantes de la CONAMUSA que para eso están. Antes en las rondas había muchas miradas comunitarias hasta para hacer un folleto que tenía que ser entendible para las comunidades, si eso no se desacelera va a demorarse.

Otros puntos

La Secretaria Técnica invitó al Sr. Miguel Saurin representante de la Comunidad Gay a comentar sobre la queja presentada en el Facebook en relación a la reunión de los representantes PVV.

El Sr. Saurin dijo que lo que el documento que el mando es la preocupación de los MCC por no haber sido invitadas las personas claves al Observatorio de VIH, ya que se han realizado 2 reuniones.

La Secretaria Técnica aclaró que ella respondió a una invitación y que se está en proceso de construcción del Observatorio de VIH, aun sin una visión clara del mismo. La iniciativa surgió de los representantes PVV, los cuales estaban preocupados por que la subvención se ha aprobado desde hace 7 meses y aun no se ha avanzado en este tema.

Acuerdos:

1. Se acordó que en Asamblea se verían los 11 puntos que se detallan a continuación dejando los otros temas para tratar en las siguientes Secretarías ejecutivas y de ser necesario se trataría en Asamblea General.

Agenda de la Asamblea

	Puntos de agenda	
1	Aceptación de carta renuncia del 12 de diciembre del 2022 y agradecimiento a la Dra. Boccardi, como Punto focal de ética de la CONAMUSA.	
2	Lectura de Carta de agradecimiento a Rocío Valverde Ex Secretaria Técnica de CONAMUSA	Numeral 3 de Acta 9 agosto del 2022
3	Informe sobre membresías vencidas	Numeral 1 de Acta 26 agosto del 2022
4	Informe sobre cursos de ética y monitoreo estratégico del Fondo Mundial	Numeral 2 de Acta 26 agosto del 2022
5	Informe sobre Convenio de relacionamiento con el RP	Numeral 3 de Acta 26 agosto del 2022
6	Definición de pasos a seguir con relación a los 2 informes de ética presentados por el Punto focal de ética	Numeral 10 de Acta 26 agosto del 2022
7	Designación del Punto Focal de ética	Numeral 11 de Acta 26 agosto del 2022
8	Reporte técnico y financiero del Receptor principal sobre las subvenciones CRM19 y 2022-2025	Propuesto por la Secretaria técnica
9	Informe sobre convocatoria a reuniones de Secretaria ejecutiva	Solicitada por Julia Campos
10	Informe sobre asistencia técnica en Contratación social y pasos a seguir	Solicitada por Fabiola Rojas y Andrea Boccardi Se aprobó en Secretaria ejecutiva del 19 de enero del 2023
11	Informe sobre consulta a Oficina General de Asesoría Jurídica sobre el Reglamento de CONAMUSA	Propuesto por la Secretaria técnica

2. Se acordó que se debe madurar aun la idea de la creación del Comité consultivo comunitario y aun no trasladarlo a la Asamblea General y que se debe tomar una decisión en Secretaria Ejecutiva cuando se tenga el tema más trabajado, con tareas específicas y espacios para su contribución. Mientras tanto el aporte comunitario a las actividades de las subvenciones se realizará a través de los representantes comunitarios de la CONAMUSA.

La representante del Despacho Viceministerial y la vicepresidenta dieron por concluida la reunión de Secretaria Ejecutiva.



Lucia Bravo <luckibravo3@gmail.com>

Reunión de Secretaría Ejecutiva Extraordinaria

Alvaro García Cordova <agarciacordova@yahoo.es>

7 de febrero de 2023, 07:52

Para: César Jesús Alva Chacón <cesarjesus23_7@hotmail.com>, "Dra. Reina Bustamante" <rbustamante@minsa.gob.pe>, Carlos Benites - MINSA <cbenites@minsa.gob.pe>, Carlos Benites - personal <cbenitesperu@gmail.com>, Julia Ríos - Personal <julyríos512@gmail.com>, Julia Ríos - MINSA <jriosv@minsa.gob.pe>, Ana Vera <anaveravargas@gmail.com>, Xiomara Merma - Personal <xiomaramerma@gmail.com>, Xiomara Merma - MINSA <xmerma@minsa.gob.pe>, Karina Salinas - MINSA <ksalinas@minsa.gob.pe>, Karina Salinas - Personal <karinasalinascler@gmail.com>, Susana Queirolo <squeirolo@minedu.gob.pe>, Wilder Bustamante <wbustamante@minedu.gob.pe>, Jenny Yamamoto <jyamamoto@mimp.gob.pe>, Mary Moreno <mmoreno@mimp.gob.pe>, David Vivar <david.vivar@smprovida.com>, Yrene Aquino <yreneac@yahoo.es>, Roger Revollar <royrev@gmail.com>, Fabiola Rojas <ed_fabiola12@hotmail.com>, Miguel Saurin <miguelsaurin@hotmail.com>, Hayde Flores <floreshaydee35@gmail.com>, Patricia Valverde <patyleojorevi@gmail.com>, Alexandra Sarco <alexdsbravo@gmail.com>, "Boccardi Vidarte, Andrea" <boccardia@unaiids.org>, Patricia Bracamonte <bracamontep@unaiids.org>, "Salas Maronsky, Dr. Hans (PER)" <salash@paho.org>, Mariela Eyzaguirre <meyzaguirre@minedu.gob.pe>, "st.conamusa.peru@gmail.com" <st.conamusa.peru@gmail.com>

CC: Lucia Bravo <luckibravo3@gmail.com>

Estimada Carmen, buen día:

Se corrige la fecha de la conformidad.

Saludos,

Alvaro García

Yo, Álvaro Alonso García Córdova identificado (a) con DNI N° 07748741 como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaría Ejecutiva realizada el día jueves 19 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre: Álvaro Alonso García Córdova

Sector al que representa: DPVIH - MINSA

Cargo dentro de la CONAMUSA: (Titular/Alterno)

Fecha del Acta: Lima, 26 de enero del 2023



ONUSIDA: Conformidad Acta Secretaria Ejecutiva 26.01.2023

BOCCARDI VIDARTE, Andrea <BoccardiA@un aids.org>

10 de febrero de 2023, 13:56

Para: Lucia Bravo <luckibravo3@gmail.com>

Yo, **Andrea Boccardi Vidarte** identificado (a) con DNI N° **20200603** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día 26 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre : Andrea Boccardi Vidarte

Sector al que representa : ONUSIDA

Cargo dentro de la CONAMUSA : Titular

Fecha : Lima, 26 de enero del 2023

Dra. Andrea L. Boccardi Vidarte

[Texto citado oculto]

Yo, **CESAR JESÚ ALVA CHACÓN** identificado (a) con DNI N° **07344505** como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día 26 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.



Nombre: **CESAR JESÚ ALVA CHACÓN**

Sector al que representa: *Personas Afectadas por Tuberculosis (PATs).*

Cargo dentro de la CONAMUSA: **Representante Titular de las PATs ante Conamusa**

Fecha del Acta: *Lima, 26 de enero del 2023.*

Yo, Fabiola Rojas Coyca identificada con DNI N° 10755764 como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día jueves 26 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre: Fabiola Rojas Coyca

Sector al que representa: Personas Afectadas por Tuberculosis

Cargo dentro de la CONAMUSA: (Titular/Alternativo) Titular

Fecha del Acta: Lima, 26 de enero del 2023

ACTA DE CONFORMIDAD DE SECRETETARÍA EJECUTIVA

Yo Haydee Flores Elguera identificado (a) con DNI N° 25602818 como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día 26 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre:

Sector al que representa:

Trabajadora sexual

Cargo dentro de la CONAMUSA:

Titular

Ciudad y fecha:

Lima, 26 de enero del 2023



Reunión de Secretaria Ejecutiva Extraordinaria

Karina Salinas Cier <karinasalinascier@gmail.com>

2 de febrero de 2023, 09:21

Para: st.conamusa.peru@gmail.com

CC: Lucia Bravo <luckibravo3@gmail.com>, JULIA ROSA MARIA RIOS VIDAL <jriosv@minsa.gob.pe>, xiomara merma <xiomaramerma@gmail.com>

Yo, Karina Yajhayra Salinas Cier, identificada con DNI N° 72217573, como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día 26 de enero de 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre: Karina Yajhayra Salinas Cier

Sector al que representa: DPCTB-MINSA

Cargo dentro de la CONAMUSA: Alterna

Ciudad y fecha: Lima, 26 de enero de 2023

Saludos cordiales,

--

Karina Salinas Cier

Licenciada en Administración en Salud
Especialista en Gestión Pública

[Texto citado oculto]

Yo, ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO identificado con DNI N° 09080363 como persona vinculada a la CONAMUSA al formar parte de la Secretaría Ejecutiva, a través del presente documento, declaro haber leído el Acta de Secretaria Ejecutiva realizada el día jueves 19 de enero del 2023 y estar conforme con lo que en ella se expresa.

Nombre: ROGER SAUD REVOLLAR DELGADO

Sector al que representa: PVV

Cargo dentro de la CONAMUSA: (Titular/Alterno) TITULAR

Fecha del Acta: Lima, 26 de enero del 2023